

Asunción, 26 de marzo de 2021. Solventa ratifica la calificación “**pyBBcp**” y asigna una tendencia “**Sensible (-)**” a los Bonos Bursátiles de Corto Plazo G2 y USD3 de Rieder y Cía. S.A.C.I. al cierre de septiembre de 2020.

La ratificación de la calificación asignada “**pyBBcp**” a los Bonos Bursátiles de Corto Plazo (BBCP) G2 y USD3 de Rieder & Cía. S.A.C.I. refleja el resultado de los exigentes acuerdos alcanzados para la reestructuración y reducción de su pasivo bancario de la empresa y de otras relacionadas, a través de la dación en pago con bienes inmuebles y otros activos. A su vez, contempla la recalendarización de los vencimientos por 18 meses de la mayoría de sus bonos, desde la aprobación de la asamblea de tenedores, de fecha 11 de junio de 2020, así como la moderada codeudoría de Puerto Max, propiedad de la familiar Rieder y la cobertura parcial de un fideicomiso de garantía y pago, conformado por 7 inmuebles, mientras otro sigue aún pendiente de transferencia. Esto se ha traducido en una significativa reducción de sus activos y sus obligaciones, además de los gastos financieros y la extensión de una gran parte de sus deudas a mediano y largo plazo.

Asimismo, incorpora la moderada evolución de sus negocios e ingresos en los últimos dos años, aún con una amplia trayectoria en el mercado local, y el mantenimiento de una sinergia con CITSA y su alianza estratégica con Siemens, que ha favorecido sus adjudicaciones plurianuales con la ANDE.

Otro aspecto considerado es el compromiso de sus directivos en la continuidad de las operaciones, sumado a las medidas tomadas respecto a las actividades de las empresas relacionadas. La familia Rieder controla la propiedad de las otras empresas que operan en diferentes sectores económicos.

En contrapartida, toma en cuenta el mantenimiento de una ajustada liquidez, sobre todo ante el continuo vencimiento de deudas bancarias y el importante calendario previsto de deudas bursátiles desde finales de 2021, sumado a la acotada flexibilidad financiera para el acceso a líneas de financiamiento. Igualmente, reconoce el bajo nivel de sus operaciones y facturaciones, frente a una elevada competencia y los efectos de la baja dinámica del sector público, otros factores externos y la pandemia COVID-19, traduciéndose en bajos resultados operativos y sólo compensados por efectos de arrastre de las ventas de activos en 2019 (incluidos intereses) y 2020.

Por su parte, reconoce el importante nivel de deterioro de su cartera, reflejado en los atrasos y la judicialización de operaciones, con una baja cobertura de provisiones y la importante incorporación de deudas de empresas vinculadas a largo plazo, luego de la dación de pagos en

propiedades a bancos. Cabe señalar que los créditos al sector público presentan regularmente retrasos y mayores periodos de cobranzas.

Rieder & Cía. S.A.C.I., que ha iniciado sus operaciones como tal en el año 1934, se dedica a la representación y venta de vehículos, transportes y maquinarias, entre otros, de reconocidas marcas como Volvo, Renault y Valtra, así como a la prestación de servicios de post venta (taller y repuestos) y participación en proyectos de energía y telecomunicaciones, dirigidos al sector público y privado, a través de su subcontratista CITSA y aliado estratégicos Siemens. Actualmente, se encuentra trabajando en proyectos asociados a Subestaciones de San Lorenzo, Ytakyry, Parque Caballero y STATCOM.

Con relación a la gestión de cartera, ha evidenciado continuos desafíos por el deterioro de la cartera de créditos, con un importante nivel de operaciones en

prejudicial y judicial, así como con retrasos, los cuales han contemplado adicionalmente, la incorporación de importantes deudas de empresas relacionadas, calendarizadas a mediano y largo plazo, la venta de cartera y aumento de la mora del sector público. Con esto, si bien la relación de la cartera vencida y cartera total ha bajado significativamente desde 73,9% (mar./2020) a 27,6% (sep./2020), ha mostrado aún una acotada capacidad de generación de cobranzas. Al cierre de septiembre de 2020, la cartera vencida, desde el primer día de atraso, ha bajado durante el año 2020, desde G. 169.110 millones a G. 91.069 millones, mientras que la cartera vigente ha aumentado en G. 179.143 millones hasta G. 238.730 millones. Al corte analizado, luego del proceso de cancelación de deudas con bancos, ha registrado deudas de Motormarket por G. 101.325 millones hasta el año 30/06/2030, de CITSA por G. 20.047 millones hasta 21/10/2026, de Puerto Max por G. 15.721 millones hasta 30/06/2030, de Nova Vida S.A. por G. 4.452 millones hasta el 30/06/2030 y de Maxi Vigas por G. 1.445 millones hasta 30/06/2020.

Asimismo, luego de las negociaciones de reestructuración y cancelación de pasivo bancario, desde marzo a septiembre de 2020, la empresa ha reducido significativamente el tamaño de sus activos en G. 405.700 millones, equivalente al 32% de lo registrado en marzo de 2020, y de sus pasivos en G. 218.519 millones, así como de su patrimonio neto en G. 187.182 millones, principalmente por los ajustes patrimoniales de G. 204.997 millones, producto de la afectación ocasionada

por revalúos técnicos a raíz de la venta de inmuebles. En esa misma línea, las deudas totales con bancos se han reducido desde G. 337.714 millones (mar./2020) a G. 106.459 millones (sep./2020), mientras que las deudas bursátiles se han incrementado en G. 15.271 millones, hasta alcanzar G. 306.124 millones, principalmente, como no corrientes.

En los últimos años, Rieder & Cía. ha mostrado un menor ciclo operacional, con una baja rotación de cuentas por cobrar, acompañado de continuos requerimientos de capital operativo para continuar con el desarrollo de los proyectos energéticos adjudicados e inversiones en empresas vinculadas. Si bien sus indicadores de liquidez han mejorado con los cambios registrados, su posición se encuentra ajustada por el importante calendario y acotada flexibilidad financiera.

La tendencia se mantiene en **"Sensible (-)"** considerando el mantenimiento de una ajustada posición de liquidez y acotada flexibilidad financiera, así como los retos para mejorar la performance de sus operaciones y negocios ante una elevada competencia y baja dinámica de los proyectos del sector públicos. A su vez, contempla los continuos desafíos para mejorar e incrementar sus cobranzas por la baja calidad de créditos y elevados créditos incobrables, además de la incorporación de deudas de empresas relacionados de largo plazo.

No obstante, reconoce los cambios en su estructura de fondeo y periodos de gracias obtenidos, luego de los

Al cierre de septiembre de 2020, los ingresos han disminuido interanualmente en 21,3% hasta G. 115.810 millones, mientras que los resultados brutos en menor medida, por los ingresos netos por proyectos. El EBITDA se ha mantenido similar al 2019 pero muy por debajo a años anteriores, pasando de G. 36.723 millones (sep./2017) a G. 15.542 millones (sep./2020). Con esto, la empresa ha disminuido su capacidad para absorber sus gastos operativos y financieros, aún con los ajustes realizados, con lo cual ha registrado un déficit operativo de G. 19.978 millones, sólo compensado por el efecto de la venta de activo fijo durante el segundo trimestre de 2020, siendo su utilidad neta positiva de G. 11.000 millones (vs. G. 1.345 millones a sept/19), con indicadores de rentabilidad ROA y ROE que continúan relativamente acotados, alcanzando 1,9% y 2,8%, respectivamente, (vs. 0,2% y 0,4%, respectivamente al cierre de septiembre 2019).

acuerdos alcanzados con los bancos y tenedores de bonos, sumado a la moderada posición de su codeudoria y la garantía parcial constituida hasta la fecha. A su vez, toma en cuenta las favorables perspectivas, principalmente en el agro, por las mejores condiciones existentes, así como para la participación en nuevos proyectos u otras importantes inversiones previstas por el sector público, además de la comercialización de sus otras unidades de negocios. Solventa continuará monitoreando la evolución de sus operaciones y la gestión su cartera de créditos, sobre todo ante la continua necesidad de capital operativo, y además de su acotado desempeño y flexibilidad financiera.

Publicación de la calificación de riesgos correspondiente a los Bonos Bursátiles de Corto Plazo (BBCP) G2 y USD3 de **Rieder & Cía. S.A.C.I.**, conforme a lo dispuesto en la Ley N.º 3.899/09 y Resolución CNV CG N.º 6/19.

RIEDER & CÍA. S.A.C.I.	1ª CALIFICACIÓN	1ª ACTUALIZACIÓN	2ª ACTUALIZACIÓN
	JULIO 2019	AGOSTO 2019	MAYO 2020
BBCP G2	pyBBBcp	pyBBBcp	pyBBBcp
BBCP USD3	pyBBBcp	pyBBBcp	pyBBBcp
TENDENCIA	ESTABLE	ESTABLE	ESTABLE

Fecha de 3ª actualización: 24 de marzo de 2021.

Fecha de publicación: 26 de marzo de 2021.

Corte de calificación: 30 de septiembre de 2020.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio Atrium 3 Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano | Asunción - Paraguay

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

RIEDER & CÍA. S.A.C.I.	CALIFICACIÓN LOCAL	
	EMISIÓN	TENDENCIA
BONOS BURSÁTILES DE CORTO PLAZO G2	pyBBcp	SENSIBLE (-)
BONOS BURSÁTILES DE CORTO PLAZO USD3	pyBBcp	SENSIBLE (-)
<p>Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero enfrenta constante incertidumbre y exposición ante situaciones adversas financieras, económicas o del negocio, lo que pueda llevar a que el emisor tenga una capacidad inadecuada para cumplir con sus compromisos financieros.</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

NOTA: “La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”.

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CG N.º 6/19 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página en internet.

Más información sobre esta calificación en:

www.solventa.com.py